

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 11 de octubre de 2015.

ATIENDE GOBIERNO DE ECATEPEC A MÁS DE 400 MENORES EN ESTANCIAS INFANTILES DEL DIF

*Brindan un desarrollo integral a niños de 3 meses y hasta 4 años

Para que las madres trabajadoras puedan cumplir con su horario laboral y sus hijos se desarrollen de manera integral, el Gobierno de Ecatepec, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), atiende mediante las diez estancias infantiles que se ubican en la localidad, a más de 400 niños de 3 meses a 4 años de edad, con el objetivo de que cuenten con un servicio digno y un cuidado especializado mientras desempeñan su trabajo para contribuir con la economía familiar.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, informó que - de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI-, la población femenina económicamente activa es de 34.75 -de 699 mil personas que trabajan, más de 300 mil son mujeres-, por lo que a través de estos centros educativos, es prioridad apoyar a madres que cumplen con una jornada laboral fuera del hogar, en la atención de sus hijos en donde se procura el sano crecimiento de los niños en los primeros años de vida.

“A través del DIF apoyamos a las mujeres que trabajan y algunas de ellas son el sostén de sus hogares, por lo que otorgamos un servicio asistencial-educativo para fomentar en sus hijos hábitos para su desarrollo emocional, motriz, social y cognitivo, de ser necesario se les proporciona servicio psicológico y terapias, según sea el caso”, dijo Díaz Hernández.

Explicó que para un cuidado óptimo, los grupos están divididos en lactantes, maternal y primero de preescolar; la educación es impartida bajo los lineamientos de los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que el personal docente que brinda el servicio, está conformado por técnicos en puericultura y las docentes cuentan con un nivel académico profesional, para brindar mayor calidad educativa.

Agregó que en estos centros, el personal atiende a los pequeños en un horario de 7:00 a 16:00 horas y cuentan con servicio de desayuno y comida basados en un menú elaborado por nutriólogos para mantener la talla y peso que corresponde a la edad de cada niño. La preparación de los alimentos cumple con los estándares de calidad para su mejor desarrollo físico y mental.

Enfatizó que en caso de que algún menor presente síntomas de discapacidad, es decir limitantes de lenguaje, de conducta o de aprendizaje, es canalizado a través del área psicológica con la que cuenta cada estancia.

El alcalde destacó que en apoyo a la economía familiar, las cuotas de recuperación se determinan con base en un estudio socioeconómico realizado previamente por trabajadoras sociales; tomando en cuenta sus ingresos y necesidades, los padres de familia llegan a pagar una mensualidad de hasta 300 pesos.

Griselda González, madre trabajadora y vecina de Tulpetlac, dijo que su hijo de 3 años acude a la estancia desde los 8 meses y para mejorar su desarrollo fue canalizado a terapias de lenguaje.

“Aquí le han dado mucho apoyo, mi hijo acude con la psicóloga que le ha dado seguimiento, ha avanzado en el habla, la labor de las maestras contribuye al mejor desempeño de sus actividades”, expresó.

Los requisitos para inscribir a los niños en las estancias infantiles son: acta de nacimiento, cartilla de vacunación, cartas laborales de los padres, fotografías infantiles del menor y de sus tutores, CURP y certificado médico. Para mayor información comunicarse al 5116-5485 de la Coordinación de Estancias Infantiles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.



INICIO / HISTORIA / TU COMENTARIO O SUGERENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, CP 55000 Tel. 58361500

©Derechos reservados en trámite